



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 23 MAR 2021 | |
| Recibido..... | OB 53.....Hs. |
| Exp. N°..... | 42564.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Boleto Educativo Rural 2021, lo siguiente:

- a) Cuál es el origen y monto global del fondo destinado al mismo;
- b) Cómo y con qué criterios se realizará la distribución a diferentes localidades y cuáles son las condiciones de los convenios- firmados o a formalizarse - con comunas;
- c) Cuántas y qué localidades ya han firmado convenios, detallando montos y condiciones; y,
- d) Si se están otorgando becas educativas para alumnos y alumnas que concurren a establecimientos educativos rurales en distritos que no cuenten con un servicio público regular de transporte como modo complementario al boleto educativo rural. En su caso, cuál es la participación del Instituto Becario, cuáles son los montos de las mismas y formas de acceso.

Autor: Diputado Pablo Pinotti



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el nuevo ciclo lectivo 2021, vemos con beneplácito el comienzo de la implementación del Boleto Educativo Gratuito en la Provincia de Santa Fe, que en gran medida contribuye a garantizar el acceso a la educación de todas las personas santafesinas. La implementación del mismo es al menos en parte efectiva en los casos en que los traslados que requieren alumnos y alumnas, docentes y asistentes escolares cuentan con servicio de transporte público. Pero sabemos que la provincia de Santa Fe es profundamente rural, y que gran parte de su población vive en entornos rurales y asiste a establecimientos rurales dispersos (hasta 500 habitantes) o rurales en aglomerado (de 501 a 2000 habitantes) atravesando diariamente caminos de tierra o con algún tipo de mejorado, donde es totalmente inexistente la presencia de servicios públicos de transporte. Es para estos casos que consideramos imprescindible contar con una política especial de acompañamiento.

Si bien se ha anunciado el Boleto Educativo Rural 2021 por parte del ejecutivo provincial y se han realizado algunas reuniones por parte de la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional con presidentes comunales, no se ha avanzado de manera concreta a los fines de alcanzar a los estudiantes citados.

Asimismo, no está claro el origen y monto global así como el asignado a cada localidad, a la que se pide su colaboración, ni el criterio utilizado para la distribución de los recursos. Respecto a las becas que se implementaban en ciclos lectivos anteriores, con la participación del Instituto Becario, se desconoce si continuarán otorgándose, sus montos y modalidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.